

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 602.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Jueves 11 de Noviembre de 1909

Ejemplaridad de la pena

Mañana tal vez será ejecutado un reo en el patio de la Cárcel de Cádiz.

Un nuevo asesinato jurídico, como decía el ilustre don Nicolás Salmerón, se va á cometer en esta capital, con la protesta de todos sus habitantes, creyentes é incrédulos, absolutistas y socialistas, ricos y pobres, que han pedido por medio de las corporaciones y prensa el indulto del reo, sin que su petición haya sido atendida por los poderes constituidos.

Una nueva víctima de la crueldad de una ley antiquísima en pugna con el pensamiento cristiano, con las teorías filosóficas, con los descubrimientos antropológicos de la ciencia médica y con la civilización, caerá mañana en la tumba empujada por las manos del verdugo.

No es el reo hijo de Cádiz, no cometió aquí el crimen brutal que en el reo se castiga, y sin embargo, en esta capital se ha dispuesto que muera para que su muerte sirva de *ejemplaridad* en esta noble, en esta honrada tierra donde pasan los años sin tener que lamentar un crimen.

¿A quién ó á quienes, ha de servir de *ejemplaridad* la muerte de ese reo?

Desde los siglos bárbaros, desde la génesis de las sociedades, los patíbulo están enhiestos, afilados los instrumentos de suplicio y los verdugos no han cesado de matar.

Sin embargo, la tremenda *ejemplaridad* no ha dado resultado.

Unas veces las víctimas han sido mártires de las ideas, otras, de la perturbación mental, de la ignorancia que impulsa ó de la miseria que embrutece, sin que los *ejemplos* macabros vistos por las gentes en lo alto de los patíbulos hayan conseguido extinguir ideas ni aminorar el número de los crímenes.

Lo que se ha conseguido es propagar repugnancia hacia el patíbulo, hacia el verdugo y hacia una pena cruel que en nada mejora los sentimientos de los hombres, que únicamente se dulcifican con la instrucción y con los bellos é inefables ejemplos de la bondad y la justicia.

Comprendiéndolo así, varias naciones que marchan á la cabeza de la civilización han borrado de sus Códigos la pena de muerte que en muchos casos, para locos ó degenerados no es tal pena.

Mas ya que en España, por atavismos conservados en las costumbres y en las leyes no pueda hacerse otro tanto, suprimáse al menos en esa pena la crueldad y mátese á los reos sin que ellos lo sepan, sin hacerles sufrir con las visitas y visiones de esas capillas tétricas, con la presencia de curiosos impertinentes que acechan sus gestos y apuntan sus palabras, y toman notas de sus más leves movimientos, con esos patíbulos que son un estigma de la sociedad, con ese verdugo que es un buho del pasado, con ese aparato de una religiosidad fingida.

¿Queréis matad? Pues mátase si quiera *científicamente*; mostrad, ya que no sentimientos cristianos en toda su pureza, al menos humanos.

Suprimid el patíbulo y matad por medio del veneno activo, cuando el reo nada sepa, cuando no piense,

cuando no se imagine que va á pasar del día de la vida á la sombra noche de la muerte.

Al menos así demostraréis piedad al par que respeto á las antiguas leyes.

I. RODRIGUEZ ABARRÁTEGUI.

INSTANTANEA

En busca de las perrillas

Afilad, chicos de la prensa, los lápices; preparad las *niveas* cuartillas; limpiad los ojos y los oídos para que no se escape un movimiento, para que no se escurra una sola de las palabras del reo que va á morir.

Hay que *inflar* bien los gestos, los suspiros, las frases, las contracciones de ese pobre hombre, hermano vuestro según la religión y la filosofía; hay que *puntar* cuidadosamente los nombres de los personajes y personajillos que vayan *piadosamente á consolar* á ese hermano, para satisfacer su impertinente curiosidad y referir hiperbólicamente lo que han visto.

Hay que tomar nota de las berrugas que tiene el verdugo en la nariz y de otras muchas cosas interesantísimas para la edificación, instrucción y mejoramiento del pueblo, que en esas reseñas encuentra pan espiritual para nutrir su alma.

Que no se escape ni el más nimio detalle job, jóvenes ó viejos periodistas!; que en ello están interesadísimas las cajas de los periódicos, que con estas *edificantes* ejecuciones hacen afluir á ellas, si no un *Pactolo* de oro, al menos abundosos chorros de *perrillas*.

Hasta en las ejecuciones está interesado el mercantilismo periodístico.

Lo que demuestra, que las ciencias adelantan que es una barbaridad.

BOHEMIUS.

Las subsistencias

Si se examinan los precios de los artículos de primera necesidad y aun de aquellos que no siéndolo, alcanzan general demanda por las exigencias del vivir, se deducirán consecuencias muy dolorosas.

En Cádiz, sufrimos nosotros todas las desventajas que la condición de gran ciudad proporciona, sin serlo, y no se disfruta de ninguno de aquellos beneficios que nos hacen envidiar á otras localidades que lo son.

Seramente consideradas estas observaciones, se ve y se padece la privación y el dolor de nuestras clases humildes.

Porque sobre ellas gravita toda la pesadumbre de la carestía del sustento, de ese sustento con el cual circula por las gentes la robustez y el vigor, la inteligencia y la actividad.

Paralelamente con ese estudio debe hacerse otro, el de los salarios cobrados por nuestros obreros.

Completa una y otra cifra el cuadro de nuestra miseria social; que es al mismo tiempo la razón y el origen de nuestra flaqueza.

Es el pueblo nuestro, uno de los que con más tacañería retribuya el trabajo; pues si bien la cuantía del salario, no difiere gran cosa de la generalidad el sistema de los turnos la convierte en miserable servidumbre económica.

La actividad intelectual y la manual son factores insignificantes y venidos aquí para la distribución de los

productos, ya que el capital se cobra la parte del león.

Tal situación insostenible constituye un problema de conciencia.

Porque no se reúnen los hombres en sociedad para clasificarse en pobres y ricos, en felices y desvalidos, abogándose unos el monopolio de toda las venturas y suavidades de la existencia, mientras otros soportan sus asperezas y amargores; sino que se buscan unos á otros, dando pábulo al instinto de sociabilidad para procurar la dicha de cada uno, y defenderla contra los riesgos en que la pone la codicia de los fuertes y la malignidad de los perversos.

Y ese conocido linaje de injusticia, irremediable dentro del régimen económico que la explotación y la iniquidad han creado, consagrando primero en los altares los principios en que se funda y dándole después en la realidad cumplido desenvolvimiento, debe desaparecer combatido desde el poder y desde la Escuela por todos los medios... ó pondrá fin á nuestra agonía condenándonos irremediablemente á morir.

En broma y en serio

Un nuevo golpecito da *El Correo* á la revolución, mediante la reciente pastoral del nuevo obispo de Barcelona, que también llama «semana trágica» á los sucesos allí desarrollados, como de igual modo se llamó á los de la comuna de París.

Los catalanes, por copiarlo todo de Francia, hasta eso.

Pero en fin, el Prelado de Barcelona ha descubierto que la revolución vive entre ellos y que es satánica.

Si, enteramente satánica.

Desgraciadamente, este satanismo resiste al exorcismo.

Por eso hay que recurrir al verdugo.

En otro tiempo, *El Correo de Cádiz* citaba á los niños muertos, á las mujeres muertas y á los sacerdotes muertos por las turbas.

Es sorprendente que hasta ahora, no se hayan sabido los detalles de la hecatombe.

Así se comprende el *balanceo* de *El Correo de Cádiz*.

A compás del *A B C*, que se está haciendo bien la *reclame*.

El papel clerical se complace en dar cuenta á sus lectores de un caso de conversión al catolicismo.

El de la actriz inglesa Mary Sarden, que era protestante.

Bueno ¿y qué va ganando con ello el catolicismo que excolmulgó á los cónicos llamándolos indignos de pertenecer á la religión?

De suerte, que la actriz inglesa tendrá que retirarse del teatro y dedicarse á la devoción, para que su conversión sea aceptada por la Iglesia católica.

Se complace *El Correo* en relatar que un masón francés, ha tenido que dimitir un cargo que desempeñaba en Avignon, porque se reservaba algunas pesetas de las cuentas que pagaba por la del Concejo masónico.

Así se comprende, que los masones pidan la *laicización* de los hospitales—dice *El Correo*—y que lo que no se comprende es que el pueblo les de sus votos en las elecciones municipales.

Claro es que no se comprende, so-

bre todo después de haber descubierto el juego.

Pero tampoco se comprende que den su voto á los clericales.

Desde que el célebre Turgot intervino en los patronatos hasta la fecha. ¡Que ya ha llovido!

Sin conseguir lavar el dinero de la penitencia.

Croniquilla

Si bien es casi una ocupación general hacer cábalas y calendarios acerca de lo porvenir, y hacerlos con criterio pesimista, es lo cierto, que tal ocupación más se debe á nuestra idiosincrasia, que ha sido siempre y es, la del pronóstico terrorífico.

Los tiempos que corren imponen un abandono total de los exclusivismos, porque en circunstancias críticas es torpe y hasta suicida, atender á intereses del momento, con merma y daño irremediable del bien general.

Los partidos han de evolucionar como todo evoluciona, sufriendo la metamorfosis lenta que el tiempo produce.

Crear que no pueden alterarse, ni los símbolos ni las personas que los sustentan, es ilusorio.

Lo fundamental es crear lo que no cambia.

Pero lo adventicio, lo que obedece á las circunstancias y tiene que acordarse con ellas, ha de sufrir modificaciones y las experimenta por fatalísimo impulso.

La savia democrática se ha infiltrado en todas las instituciones, en todos los organismos, en todas las entidades, gracias á la tenaz labor del partido liberal; y cuanto tienda á perjudicar el actual consorcio de la Sociedad debe ser evitado y briosamente combatido.

Obra dañosa es la de anular la fuerza moderadora de ciertas personalidades, porque la experiencia enseña que á las veces, por huir de la voluntariedad de unos se cae en la tiranía de muchos, á los que alienta la insensatez de la terquedad.

Pero más dañosa todavía es la empresa de los que hablan á diario de desandar el camino recorrido, de anular todo lo hecho, de borrar la realidad; y piden que se restauren cosas y personas que en Cádiz, cuando menos, desaparecieron entre el fragor de las pasiones generosas.

Ha costado muchos esfuerzos entronizar la libertad. Se ha derrochado la perseverancia, para lograr la ponderación de las voluntades y la armonía popular.

Si alguno se propone, mañosa é hipócritamente, ir anulando la influencia de los que viven por la razón, no se olvide ni se pierda de vista, que nuestro pueblo aunque prudente, mañana como en otros trances memorables, sabrá defender lo adquirido, apelando á la misma razón, y sino fuera bastante, á la fuerza.

Como piden los clericales.

Nuestra satisfacción

Hemos recibido varias cartas de lectores de *EL DEMOCRATA*, felicitándonos por nuestra actitud. Algunos dicen, este periódico es el único que se pueda leer en Cádiz por su franca expresión de estilo y sinceridad en la manera de tratar los asuntos, demostrando paladinamente nuestra independencia.

Mucho nos satisfacen las apreciaciones que se nos manifiestan, pues

ellas son algo así como un consuelo á nuestras amarguras, amarguras que experimentamos al notar que nuestros colegas en la prensa no secundan como debieran nuestras campañas en pró del progreso, de la libertad y del bienestar del pueblo gaditano.

Por lo demás, estamos dispuestos á continuar como hasta aquí, convencidos de que cumplimos con un deber sacratísimo al combatir cuanto representa la tiranía, negligencia ó atraso.

¿Con qué objeto?

Ayer visitó el jefe del partido clerical conservador, ó conservador clerical, ó lo que sea, al jefe del partido liberal de la provincia, Excelentísimo Sr. D. Cayetano del Toro, celebrando los dos una larga conferencia.

Esta entrevista está siendo objeto de grandísimos comentarios entre los liberales, que no pueden darse cuenta del objeto de ella, como no se celebre para tratar de asuntos puramente particulares.

Porque políticos, nadie se explica que ante el reto tartarinesco del señor Maura, aceptado valientemente por el señor Moret; ante la prohibición absoluta del jefe clerical de que los conservadores pidan favor alguno á los liberales, y la orden del señor Moret de que no se dé cuartel á los conservadores reaccionarios, el jefe conservador en Cádiz haya ido á pedir favores electorales al jefe liberal, don Cayetano del Toro.

Mas conociendo como conocemos, á los conservadores gaditanos, que son una docena mal contada, y sus ideas, que no son otras que las de figurar y medrar á la sombra de cualquier bandera, dándoseles una higa del jefe y de sus desplantes geodónicos, nada tiene de extraño que el jefe de la docena de conservadores haya visitado al señor del Toro para pedirle cuartel en la lucha electoral que se avecina.

Pero como conocemos también al jefe liberal, como conocemos que éste se inspira en los ideales que defiende este pueblo, que no es ni clerical ni conservador, estamos convencidos de que don Cayetano habrá respondido dignamente á las peticiones de componendas, cumpliendo así á las exigencias de la patria, del partido y del pueblo de Cádiz que no quiere nada con clericales ni conservadores.

En nuestro observatorio

Con mucha frecuencia, casi á diario, la prensa gaditana expone ideas ó ideaciones, acerca de los problemas político-administrativos que afectan á la vida local. Nosotros las estudiamos y nos esforzamos para comprender la eficacia de esa labor constante, á la que no escapan ninguno de los aspectos sociales, mediante instrumentos tan poderosos como son los que representan esas publicaciones.

Y por esa generalización á que tiene el entendimiento humano, nuestro pensar corre irresistible, hacia tanto y tanto auxiliar y cooperador de la reorganización local, que unas veces anóimamente, otras con timbres y respeto de las personas, cumple tan formal y serioso cometido: el de formar con paulatinas apostrofaciones de enseñanza, la conciencia de la opinión.

En todo régimen liberal son dos los

factores decisivos en el rumbo de las Corporaciones populares: el criterio individual de los que tienen en su mano los resortes de la autoridad, y el criterio colectivo que señala los males, que define las ansias, que impone las censuras, que prodiga los aplausos y que suministra en definitiva la fuerza mayor para resistir ó para ejecutar.

Ambos criterios se influyen recíprocamente y se condicionan subsistiendo con palmario afán de fundirse y unificarse, sin que en Cádiz se haya conseguido, excepción hecha de algunos momentos en que para nuestra desventura hablaron más las pasiones que la razón.

**

Ese criterio colectivo no lo forman los libros, ni las escuelas, ni las cátedras. El entendimiento de las multitudes no puede abrevarse en las mismas fuentes en que se abreva el espíritu de los pensadores, ó de los que, sin merecer tal dictado, tienen por labor y faena de su vida el constante y no interrumpido ejercicio intelectual.

El entendimiento de la multitud bebe la sávia que le nutre en los periódicos, en las conversaciones particulares, cuando éstas son mantenidas por gentes doctas, que llevan al caudal de las ideas circulantes una nueva aportación, como las plantas muy frondosas, el alma colectiva encuentra la parte principal de su alimento en el ambiente.

**

Muchas son las gentes por razón del oficio, intermediarias entre el saber y la opinión. En aquellos aprenden y á ésta le trasmiten lo aprendido, proyectándola con la luz de su propio juicio, con el calor de sus conocimientos y con los matices que les presta la propia actividad.

Son estos principalmente los que llevan su trabajo á las cotidianas exigencias de los periódicos, los que consagran sus horas, sea por vanidad ó por anhelos de la agena cultura á aconsejar á la multitud; los que realizan esa labor de adoctrinamiento, que en ciertas épocas ha tenido eco ruidoso en la muchedumbre y en la presente no lo halla tanto, porque la muchedumbre estima más un hecho que un discurso.

**

Pues bien, esa tarea la realizaban en otros tiempos los partidos. Tienen para el caso, mejor organización y mayores medios. Pero en Cádiz, esa labor ha sido abandonada; por eso ha faltado compenetración entre la multitud y los partidos y de ahí la balumba de adoctrinadores á que antes nos referimos. Ese mal notorio es el que debe ser remediado por el partido liberal.

Cuenta este con colaboradores en todas las Corporaciones. Desempeñan cargos y puestos desde donde su labor y su consejo puede llegar prontamente á ser resoluciones útiles y provechosas. Por eso estamos obligados ahora más que nunca, á reanudar con brío el trabajo regenerador y á acometer enérgicamente el vital problema de la reorganización económica de Cádiz.

No otra cosa significa la presencia en el primer puesto popular del señor del Toro.

Más hay además que alzar á los puestos de colaboración á quienes representan esa intelectualidad, puesta en contacto con la opinión; hay que hacer valer su obra y utilizarla, y hay en fin, que completarla, anulando la desmayada tarea de los conservadores hasta conseguir que las Corporaciones populares sean verdaderas escuelas de administración útil y que todos los hombres sinceramente liberales, desparramados por la provincia, restauren el voto prestigioso, mostrando su valer y siendo obreros infatigables de la reconstitución gaditana, desde la capital al último pueblo.

Felicitación

La Redacción de EL DEMÓCRATA, felicita sinceramente en su día onomástico, al Excmo. Sr. D. Martín Rosales, Gobernador civil de esta provincia, deseándole sinceramente cuente muchos días como este con todo género de felicidades, rodeado de su distinguida familia, para bien de la patria y de la libertad por tanto tiempo oprimida por la reacción clerical que nos ha esclavizado y deshonrado á los ojos del mundo.

Teníamos del Sr. Rosales las mejores noticias respecto á su caballerosidad, rectitud de carácter como funcionario, al par que como escritor correcto y castizo, y sin conocerlo nos era su nombre simpático por adunar á las cualidades dichas, la de militar en el partido liberal, como no podía por menos el que en sus escritos periodísticos y literarios ha demostrado siempre vehementes anhelos de justicia.

Por los motivos expuestos, nuestra alegría fué grande al saber que hombre de tan relevantes méritos había sido elegido por el Sr. Moret para dirigir los asuntos públicos de su patria chica, bien necesitada, por cierto, de gobernadores integérrimos y rectos que no se dejen dominar por ningún caciquismo, ya que desde hace tiempo Cádiz ha padecido mucho bajo la férula de gobernadores despóticos ó de gobernadorcillos gobernados por clericales y caciques.

Estamos convencidos de que el señor Rosales no pertenece á ninguna de esas dos especies, dada sus condiciones de independencia y cultura, y por esto hoy día de su santo, le felicitamos y nos felicitamos por tenerlo á nuestro lado como autoridad civil superior de la provincia.

Cómo se hacen los pueblos industriales

La tendencia de los españoles á esperar todo de los gobiernos, no puede ser de consecuencias más funestas.

El florecimiento industrial es obra que en España no puede llevarse á cabo sin una acción común de la iniciativa particular, secundada, eso sí, por la cooperación oficial; el divorcio latente en que se encuentran en nuestro país la opinión del pueblo y las clases directoras, visiblemente patentizando siempre que de acometer empresas de utilidad se trata, es sin duda alguna gran rémora de nuestro engrandecimiento.

Cada paso que intentamos dar, necesitamos como imprescindible andador la ayuda del gobierno, sin la cual nos creemos inútiles para todo. Este por su parte es incapaz de iniciativas, si el país no le arrastra en pos de sí; y en esta situación espectante tenemos que resignarnos á presenciar, echándonos á un lado, el paso triunfal del carro del progreso que ciega nuestros ojos con sus reflejos.

En Inglaterra—dice Estanase—se esperaba todo de la iniciativa particular porque hay grandes capitales, muchos negocios, extensas colonias, mercados dilatadísimos, prácticas mercantiles, instituciones industriales, y sobre todo, porque los reyes, la aristocracia y todo lo que figura al frente de la nación, han estimulado esta iniciativa con energía y con acierto y á la vez han arraigado un sentimiento de patriotismo tan profundo en toda alma inglesa, que no es posible que un inglés encuentre buena cosa que no sea muy inglesa.

Y por esto no hay necesidad en Inglaterra, por más que en otros tiempos la hubo, de adoptar medidas radicales y eficaces para implantar industrias y arraigar talleres y centros de producción en aquel suelo y para establecer toda clase de artificios para fomentar la riqueza y el trabajo nacional. Para lograr tales fines empezaron las clases directoras de la sociedad ingle-

sa por no querer consumir otros artículos que los de fabricación nacional, fuesen buenos ó malos. Al principio la industria fué rudimentaria y defectuosa como en los comienzos de toda obra humana; pero á fuerza de energía, de ensayos, de estudios y de perseverancia, ha llegado á ser la primera industria del mundo.

No tiene el pueblo inglés mayor iniciativa, ni mayores hábitos de constancia y de trabajo, ni mucho menos mayor inteligencia para los negocios que el pueblo español. En tiempos en que Inglaterra era un país semi-bárbaro, el comercio de Barcelona y la industria de Castilla rayaban en primera línea. Jamás tendrán, porque les falta el innato sentimiento artístico, los artifices de la nebulosa Albión el gusto y habilidad de los obreros que construyeran la Alhambra ó que cincelaran las primorosas obras de la joyería y metalurgia de los árabes; ni es posible que tengan los naturales de aquellos países el espíritu de inventiva que poseen los que habitamos á orillas del Mediterráneo. Pero á pesar de todas las cualidades de raza, en aquellas islas, que están en un rincón de Europa, ha florecido la industria y se ha extendido el comercio porque las clases directoras han hecho esfuerzos titánicos para conseguirlo; lo han conseguido por el auxilio prestado á la iniciativa privada.

Si nuestros directores hicieran en España otro tanto, de seguro que volveríamos á ser un gran pueblo.

¿EL COCO?

Si el Gobierno de la nación hubiera caído alguna vez en la idea de crear una condecoración, para los tontos, la primera Gran Cruz que se concedería por aclamación y sin expediente previo, sería la que le corresponde al Director del «organillo liberal».

Este inclito señor, se ha dirigido al Presidente de un comité de cierto pueblo de esta provincia, (hemos leído la carta) participándole que no publicaba un suelto que le había encomendado, porque lo había hecho antes EL DEMÓCRATA; y este había sido desautorizado por el «organillo» á causa de (descubrimiento prodigioso) que atacaba al partido liberal.

De lo que resulta, que por obra y gracia del expresado papelito, EL DEMÓCRATA no puede opinar ni juzgar libremente la política liberal, porque para hacerlo necesitaría, un permiso especial, una especie de «exequatur» ó de «placet».

¿Puede darse tontería más grande, más evidente, ni mayor necesidad?

Puede darse sin embargo.

El mismo organillo comunica también al expresado presidente de Comité, «que es él el único órgano oficial autorizado del partido liberal en la provincia y por lo tanto á él deben acudir con sus quejas y reclamaciones los súbditos del mismo partido.»

Por eso sin duda, el organillo y en su nombre su Director, ha creído conveniente y correcto, entretenerse en estos días, en hacer desfilar por el Gobierno civil, á unos cuantos suscritores suyos, presentándolos al Sr. Gobernador como representantes de varios pueblos; cosa que solo puede hacer el Jefe del partido D. Cayetano del Toro y no el Director «in partibus» del organillo, que no tenía para eso otra delegación que la de su voluntad.

¿Puede decir el organillo si el Jefe del partido ha aprobado su conducta abusiva y procaz?

Ya hemos perdido la cuenta de las veces que hemos dicho que EL DEMÓCRATA, no quiere, ni ha querido nunca ser, órgano oficial ni oficioso del partido liberal ni de nadie, sino conservar su independencia decorosa y honrada.

Hemos explicado hasta la saciedad que no queremos figurar como lacayos en las antecámaras de ningún personaje, por alto que esté; porque por alto que esté la servitumbre, es cosa que hu-

millas y degrada cuando no hay necesidad ni costumbre de servir.

Nosotros no hemos venido al mundo de la prensa para escribir y opinar con arreglo á moldes y patrón; sino para expresar con toda libertad nuestros juicios acerca de personas y empresas, cuando unas y otras interesan á la generalidad y pueden influir en el bien ó en el mal público.

Nosotros, ya lo hemos repetido á voces recias, no queremos recibir y menos solicitar favores de escalera arriba ni de escalera abajo; quedéndonos para los que fácilmente se acomodan con todos los servicios, incluso el de quitar motas al poderoso; con nuestros recursos vivimos con mayor ó menor trabajo, pero sin tachas ni risas de los que están más altos que nosotros, para los cuales, sin embargo, guardamos todos los respetos y nuestro apoyo modesto, pero sin condiciones previamente ajustadas. Más por lo visto no se encuentra el organillo que se disputa á sí mismo nada menos que «representante oficial» de los liberales, como si el partido liberal necesitara de tales organillos que si para algo sirven es para poner el «Iuri» sobre un partido.

¿Cómo había de reflajar la opinión liberal una publicación que aparece por semanas y que además desde que vino á la prensa comenzó por criticar acerbamente al Sr. del Toro y lisonjear al Sr. Guerra Jiménez, para poco después, lisonjear al Sr. Toro y atacar indignamente al Sr. Guerra Jiménez? ¿Es esto ser órgano de un partido ó mal «acordeón» de una tertulia de caudillo?

Y ese papelito es el que nos ha desautorizado á nosotros! EL DEMÓCRATA se ríe de esos infundios, verdadero derroche de estolidez.

¿Por ventura para defender una política ó juzgarla, se necesita tomar cartillas, como para ciertos servicios de higiene?

Eso quedése para papeles de alquiler como el de que nos ocupamos.

Afortunadamente, queda esta por encima de todos los órdenes de la inteligencia y de la política, y de la representación social y del sentido común, y aprueba nuestra situación, porque sabe estimar lo que es el servicio desinteresado y la observación prudente y lo que es el periodismo «reptiliano».

Y basta ya de escarceos, que nuestro tiempo no está para sacrificarlo al primero que llega.

Le aconsejamos al organillo que no escriba más cartitas á los pueblos hablando de la consabida desautorización, porque allí como aquí se ríen de tales sandeces y además, porque nos traen las cartas y aun los recibos «verdes» que usa el organillo para sus suscritores sin duda como símbolo de la esperanza ó de la hiel.

De cualquier modo, sepa el papelito del partido liberal, que nos cuidamos muy poco de su existencia «oficial» que no basta ni siquiera para snperar al «Boletín de la provincia»; y de su influencia política y literaria y moral, que no ha servido ni aun para salvar de una dura corrección á un Sr. Catedrático, expedientado, su proveedor de eflorescentes diatribas y artículos de pacotilla.

Si el organillo trata de hacer el coco con nosotros, ya está aviado.

Tendrá que robustecerse un poco.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

PROCURADOR.—Antonio Rodríguez y Piñero, calle Fernando García de Arboleya, número 38, primero izquierda.

SEPULCRO.—Ayer tarde fueron conducidos á la última morada, los restos mortales de la virtuosa madre nuestro estimado amigo particular, don Carlos Guaza.

Al acto acudió numerosa concurrencia, demostrando las simpatías con que en esta capi-

tal contaba tan respetable señora y las que cuenta su hijo el señor Guaza.

Damos á nuestro amigo y distinguida familia el más sentido pésame por la irreparable pérdida experimentada.

NOS ALEGRAMOS.—Se encuentra muy mejorado en la enfermedad que venía padeciendo, nuestro distinguido amigo el comerciante de esta plaza, don Miguel Prieto, el que pronto podrá abandonar el lecho y ocuparse de sus negocios.

Nuestra enhorabuena al buen amigo, por su alivio.

REQUISITORIAS.—Por el Juzgado de Instrucción del Puerto de Santa María, se cita y emplaza á José Manzano Rodríguez para que comparezca ante aquel tribunal á responder de los cargos que se le hacen en la causa que se le instruye por estafa.

El juzgado de primera instancia de San Roque cita, llama y emplaza al procesado Benito Fuentes Guerrero, para que se constituya en prisión en aquella cárcel.

Y al también procesado Antonio Fernández Martín, con el objeto de hacerle cierto emplazamiento en el sumario que contra él se sigue.

Por el de Cádiz se cita á José Muñoz Moreno, para que comparezca en el término de diez días en la cárcel de esta capital para la práctica de diligencias en la causa que se le instruye por contrabando.

ANUNCIO.—La Delegación de Hacienda ha remitido al Gobierno civil, para su publicación en el «Boletín Oficial», anuncio con la relación de los individuos incursos en el premio de primer grado de que trata el artículo 47 de la ley de Contribuciones, que pueden solventar sus débitos sin nuevos recargos en el plazo consignado en el artículo 52 de la misma ley.

CASA DE SOCORRO.—En la casa de socorro del distrito de Segismundo Moret, fué curado ayer de una contusión de segundo grado, á nivel del maleolo externo del pie izquierdo, el jornalero Juan Roa Villegas, de 45 años de edad, que trabajaba en la bodega de los señores Lacave en la descarga de duelas.

INHUMACIONES.—Ayer fueron inhumados en el cementerio de esta capital, seis cadáveres, cuatro de mujeres y dos de hombres.

El reo de muerte

Lectura de la sentencia.—En Capilla

Esta mañana, el reo de muerte en esta cárcel Juan Pedro Silverio Sepúlveda, se levantó temprano, demostrando estar tranquilo, apesar de que manifestó que angustaba que le llegaba la última hora.

Los empleados de la cárcel le hicieron desistir de ese pensamiento, asegurándole que el indulto estaba próximo á llegar.

Sepúlveda demostró tener apetito, pues así lo manifestó á los que hablaban con él, sirviéndosele inmediatamente el rancho.

No escribió como casi todos los días hace.

Acabado de almorzar se tendió un rato, pareciendo tener ganas de dormir.

La celda que ocupa fué cerrada entonces para dejarle descansar.

A la una de la tarde empezaron á llegar á la cárcel los Hermanos de la Caridad que le tocan auxiliarle en el primer turno, el Alcalde accidental don Ramón Rivas, religiosos designados por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo y demás.

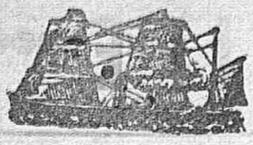
A las dos menos cuarto, el tribunal sentenciador se constituyó en la cárcel, oficial de Sala designado para leer la sentencia y aguacil señor Paramio, que era el que tenía que hacerse cargo del reo.

A las dos menos cinco, el calabero é inspector de servicio llegaron hasta la celda que ocupa el desgraciado Juan Pedro Sepúlveda, manifestándole que se le tenía que comunicar por el Tribunal una resolución recaída en la causa, que sobre él había pendiente.

Juan Pedro Sepúlveda se encontraba recostado todavía, levantándose á la primera insinuación que le hicieron los empleados de la cárcel.

Inmediatamente se le cambió la cadena por los grillos.

Poco después se personó el oficial de Sala señor Fernández y el aguacil señor Paramio.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor **MONTEVIDEO**

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Montserrat**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabánilla, Curaca, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carápan, Coro, Oumán y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Io y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Leon XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE CUBA-MEXICO

El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Jorruña, el vapor

Reina María Cristina

directamente para Habana, Veracruz y Tampico.—Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Esos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mar, seridos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISO A LOS EMPLEADOS.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos para venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informarse, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica 2.

La Defensa del Contribuyente

Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres
Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.
Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general.
Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

José García de Cosío

Aceite y Harinas
al por mayor
COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO
— CADIZ —

FERROCARRILES

ASCENDENTES

	Cor. ^o	Mixt.	Exp.	Mixt.	
Cádiz.	Salida.	7:10	12:46	16:00	18:25
Segunda Aguada.		7:15	21:52	16:03	18:31
San Fernando.		7:37	13:17	16:19	18:55
Puerto Real.		8:02	12:49	16:41	19:22
Puerto.		8:23	1:16	16:55	19:45
Jerez.		9:10	15:09	17:31	

DESCENDENTES

	Mixt.	Exp.	Miz.	Corr. ^o	
Jerez.		11:13	12:19	18:23	
Puerto.		9:34	11:44	13:07	19:01
Puerto Real.		9:56	11:59	13:28	19:21
San Fernando.		10:28	12:25	14:11	19:50
Segunda Aguada.		10:54		14:39	20:19
Cádiz.	Lleg.	11:00	12:45	14:45	20:31

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS DE LA

SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español

Reina Victoria

su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes.

Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades.

La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos.

Consignatarios, Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR

(antes de Segovia, Cuadra y Compañía)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cetta y Marsella.—El vapor español.

Castilla

Saldrá de Cádiz

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

C.ª Anónima de Vapores Vinesa

(antes Espallú y C.ª)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.
El vapor español

Sevilla

Saldrá de Cádiz

Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita, Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V"

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE

Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantecas, etc., etc de las mejores marcas.
SUCURSAL: S. Rosa, número 44. Santísima Trinidad, número 2.
ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Fra. Viuda de Hidalgo, de Sanúcar de Barrameda.

PROPIETARIO: DON MANUEL JESUS GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL"

HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA

SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.—CADIZ.

Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce y fundido, Antepelhor balcones, Repisas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de defensa y de cristales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, Áncas de campo, etc.—Columnas, Pilestras, Marmolillos, Tubos bajantes de agua, decorados y lisos.—Soportes de alumbrado público en columnas o palometas para Gas ó Electricidad.—Fuentes, inodoros y mingitorios para servicio público.—Sillas, butacas y bancos para jardines y paseos.—Muebles para Patios, Cafés y Restaurants.—Pailas y estufas para Fábricas de salazón.—Áncas para alambres.—Juegos de madre y viquería, perchas y Armaduras para toda clase de Construcciones.
Para Herrería y Cerrajería Artística, esta casa cuenta con los últimos modelos Franceses y Alemanes, y con los mejores operarios.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª—Cádiz

Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, El vapor

BARCELONA

Saldrá de Cádiz

Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos.—El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas **VALBANERA**

Saldrá del puerto de Cádiz

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo por los referidos puertos.

Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

THE OVIEDO MERCURY MINES L.ª

SOCIEDAD ANONIMA INGLESA

AGENCIA: 48, Calle de los Moros.—GIJON

Minas de carbón en Carbayin

Carbones Cribado, Menudo Lavado, Menudo Bruto, Todo uno. Menudo Lavado muy ventajoso, conteniendo parte de la galleta y toda la Granza.

Todo Uno muy recomendable conteniendo más del 50 por 100 entre cribado y galleta

— PRECIOS MUY REDUCIDOS —

Carbones muy apreciados para vapor

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas

D. Antonio García y Horma. Aranda 6.

Abogados

D. Manuel Calderón. Rosario 1.
José M.ª Macalío. Torre 31.
Luis Morales. Sacramento 26.
Juan Gualberto Peman. I. la Católica 12.
Ricardo Ortiz Mérida. Cervantes 9 y 11.
Juan de V. Portela. Mina 5.
Luis Alvarez Osorio. I. la Católica 8.
Manuel Rodríguez Piñero. J. del Toro 19.
José Alcaín. D. Tetuan 27.
Sebastián Martínez de Pinillos. S. Moret 48.
Juan Sánchez de la Vega. Cobos 2.
Santiago Abascal. Sagasta 60.
Valentín de la Varga. R. de Bustamante 7.
Manuel Hidalgo Machado. S. Terry 1.

Academia preparatoria para Militares,

Aduanas, etc,

Adriano Hombre. Topete 1.
Antonio de Cózar. Sacramento 9.

Administradores de fincas

Mariano Muñoz. Valverde 9.
Manuel Cárdenas. Columela 2.
Goytre y Torres. Beato D. Cádiz 18.
Miguel Prieto. C. Castillo 32.

Afinadores de piano

Manuel Quirel. Rosario 17.
Joaquín Cadrés. D. Tetuan 7.

Agentes de Aduanas

Ramón Córdon. Pedro Conde 1.
Manuel Fernández. I. Peral 13.
Enrique Rey. I. Peral 7.
Andrés González. Consulado Viejo 10.
Hijos de Evelio Lázaro. C. de la Barca 19.
Hijos de J. Verdugo. I. la Católica 2.
José Pastrana. José del Toro 26.

Agentes de negocios

Goytre y Torres. B. Diego 18.
Julio Bastardi. Manuel Rances.
Manuel Grosso. San Carlos 3.
Antonio Muñoz. I. Peral 7.
Guillermo Amigueti. Arboleja 6.

Agente reclamaciones á ferrocarriles

Eduardo Meléndez. C. del Castillo 3.

Fábrica de aguardientes y licores

Francisco Sanchez Cossio. Columela 4 y 6.
Vda. de Morante. Merced y M. Enriquez 4.

Banqueros

Aramburu hermanos. Constitución 1.
Tovía y C.ª. J. del Toro 18.
Amaro Duarte. Mina 18.

Bazares

La Unión. Columela 7.
Inglés. Sagasta 3.
Las Flores. Churrucua 2 dup.
Benigno Esteves. Columela 15.
Vda. Martell. J. del Toro 15.

Cafés y cervecerías

La Inglesa. Plaza de la Constitución 7.
El Parisien. Loreto 1.
La Imperial. D. Tetuan 8.
El Alba. idem 13.
La Cruz del Camo. idem 20.
La Alhambra. Tomás Isturiz, O. Calvo y Tennería 8.
Alemana. Zorrilla 2.
La Ibérica. D. de la Victoria 2.
Sin Nombre. Isabel II.

Cafés económicos

Anteojó. Santiago Terry y Alameda.
Los Tres Reyes. Vea Murguía 2.
El Solano. San José 44.
Las Cortes. idem 51.
La Abundancia. Sacramento 39.
El Alcázar. Sagasta 18.
La Torre. Benjumeda 24.
El Ancla. Soprani 8.
Las Banderas. San Pablo 1.
La Bendición. E. Marinas 29.
Las Botas. Soprani 12.
La Cabra. Libertad 5.
Los Claveles. San Bernardo y Lubet.
Corona Nueva. Alcalá Galiano 5 y 7.
La Nueva España. D. de la Victoria 4.
Las Palmas. Buenos Aires 2.
Las Delicias del Pasaje. D. de la Victoria.
Los Dos Amigos, Beato Diego 13.
Los Prácticos. Soprani 5.
La Privadilla. Gaspar del Pino 1.
Maison Dorée. Isabel II.
Las Vacas. Alfonso XII 2.
La Posada. Arceife (Extramuros).

Casas de cambio y Bolsa

Alfredo Casa. San Francisco 24.
Abesard G. Infante. idem 16.

Carnicerías

La Puerta Otomana. Topete 3.
José Macías. idem 1.
Juan Sánchez. Santa Inés 14.
Juan J. Villegas. Topete 10.
Antonio Muñoz. M. Nuñez 15.

Carpinterías

Hipólito Alvarez. Sacramento 24.
Carruajes de alquiler.
Diego Mateo. Constitución 9.
Antonio Fontana. idem 13.
Luis Aubray. idem 16.

Depósito de cementos y cerámica

Jimenez y Regife. San Francisco y Nevería.
Aguado y C.ª S. en C. Cobos 6 dup.

Colegios para niños

De 1.ª y 2.ª enseñanza.
San Francisco de Paula. Topete 1.
Institución Gaitana. Sacramento 9.
San Ignacio de Loyola. C. Viejo 5.
San Pedro Apostol. M. Rances 14.

Para niñas

Rebaño de María. San Sebastián 5.
Concepcion Cantos. Columela 22.
María Rivera. San José 15.
C. Ramos. idem 8.

Comestibles

Manuel Jesús Gonzalez. San José 18.
Manuel Perez. San Miguel y Sacramento.
Indalecio Caso Lopez. Alfonso XII 7.
Quintín Gonzalez. Vea Murguía 2.
Antonio Alvarado. Consolacion 6.
Enrique Cabello. Benjumeda 40.
Emilio Portas. Cobos 6.
Maximiliano Concha. O. Calvo 16.
Francisco Santibañez. I. Peral 37.
Anacleto Perez. Buenos Aires 1.
Joaquín Fernández. Sagasta y S. Pedro.
Joaquín Martínez. Adolfo de Castro 29.
Antonio Caso Lopez. Vea Murguía 10.

Confiterías

Rafael Luege y C.ª. San José 9 dup.
Francisco Brun. B. Aires 5 y 7.
Rafael García. San Francisco 16.
Miguel Diaz. Castelar 9.
García hermanos. J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez.

Consignatarios de buques

Joaquín del Cuñil. J. del Toro 6.
Otero Prieto y C.ª. C. del Castillo 32.
R. de Sobrino y C.ª. I. Peral 14 y 15.
Vda. de Sebastian Gomez. C. de la Batea 4.
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada. I. Peral 3.
Hijos de Evelio Lázaro. O. Barca 19.
Antonio Millán. Sto. Cristo 2.
José L. de la Viesca. B. Diego 9.

Droguerías

Ramón E. Casal. Aranda 2 y 4.
Juan Mateos. C. Zapata 7.
Matute hermanos. Isabel II 2.
Manuel Gomez. Columela 8.
Francisco Quiroz. Sagasta 18.
Elías Gomez. Cardoso 3.

Efectos navales

Hildefonso Fuentes. D. Victoria é Isabel II.
Mariano Batista. I. Peral 7.

Encuadernadores

José Naranjo. S. Pedro 4.
Hijos de Delgado. Valverde 13.

Farmacias

Ramón Casal. Prim 11.
Vicente de la Corte. S. to Domingo 7.
Servando Matute. Isabel II 2.
Fausto Moyano. Cervantes 48.
Rosario y Loreto 1.
José Nuñez. Feduchy 3.
Marcelino Pinto. Dr. R. y Cajal 32.

Fotografías

Vda. de M. Pol. S. Francisco 16.
Reymundo y C.ª. Mina 2.
Cepillo. Santiago 1.
El Trebol. S. Francisco 23.

Herreros y cerrajeros

La Torre y C.ª. S. Rafael 33, 35 y 37.
Manuel Luengas. Antonio Lopez 6 y 8.

Hoteles

De Francia y París. Plaza Loreto.
De Cádiz. Constitución 4.
Continental. Tetuan 23.
Victoria. I. Peral 11 y 12.
Roma. Feduchy 4.
España. Duque de Tetuan 29.
Loreto. Cánovas del Castillo 36.

Casas de Huéspedes

Oriente. Nevería 1.
Los Cisnes. idem 4.

Joyerías

Mexía hermanos. Columela 7.
J. Gutierrez. Aranda y S. Miguel.
Antonio Fernandez. D. Tetuan 5.

Leche esterilizada

José Enriles y C.ª. Mina 2.

Despachos de leche de vaca

Manuel Amaya. San Francisco y Sagasta 21.
Andrés Parodi. Mendez Nuñez 21.

Librerías

Manuel Morillas. San Francisco 36.
Victoriano Ibañez. D. Tetuan 7.

Máquinas de coser

C.ª Fabril Singer. Columela 38.

Materiales de construcción

Julian Martínez. Solano 27.

Matronas

Matilde Moreno. M. Nuñez 33.
Juana de Arias. Cruz 2.

Médicos

D. Cayetano del Toro. San Miguel 16.
Celestino Párraga. Cánovas del Castillo.
Ramón Ventín. Cervantes 1.
Ramón Rivas. Benjumeda 11.
Juan M. Pineda. Valverde 8.
Fernando Muñoz. Benjumeda 30.
Francisco Millán. Benjumeda 38.
Ramón Juliá. Sacramento 3.
Joaquín Isorna. Rosario 43.
Bartolomé Gomez Plana. S. José 54.
Manuel Roca. F. Caballero 4.
Enrique Diaz Rocafull. Montañez 16.
Enrique del Toro. S. Miguel 16.
José Rubio Argüelles. P. Constitución 3.
Carlos Gieb. Fdo. G.ª Arboleja y Benjumeda.
Leonardo E. Lavín. Ahumada 7.
Manuel Pinto. Zaragoza 9.
Joaquín Portela. Sagasta 38.
Tomás Castro. Cervantes 8.
Rafael Bernal. R. Cepeda 23.
Fernando Diaz Baralt. J. Toro 23.
Servando de Dios. Libert